

Guayaquil, 22 de Junio del 2020

Señor
Ivan Alberto Solis Mainato
Ciudad.-

26304-11-2015

Estimado Señor Solís

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía IVAROMSA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

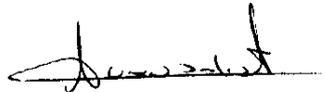
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 26 de Marzo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil con número 1.340 con fecha 30 de Marzo del 2015.

Atentamente,



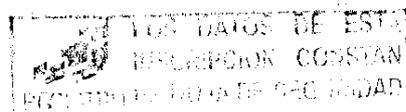
Alexandra Mendoza Vélez
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía IVAROMSA S.A para el cual he sido elegido.- Guayaquil 22 de Junio del 2020



Ivan Alberto Solis Mainato
GERENTE GENERAL

Solis Mainato Ivan Alberto
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de Identidad: 0910717255





NUMERO DE REPERTORIO:16.622
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IVAROMSA S.A.**, a favor de **IVAN ALBERTO SOLIS MAINATO**, de fojas **37.634 a 37.637**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.442**.

ORDEN: 16622



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220961

FIG. A